

ANÁLISIS DE PROYECTO
“PROYECTO BRT MACROBUS GUADALAJARA, MÉXICO”
(BRT Macrobus Guadalajara, Mexico)

Introducción

El proyecto consiste en la implantación de un sistema de macrobuses en la ciudad de Guadalajara, en México. A través de la puesta en marcha de un medio de transporte masivo eficiente, seguro, rápido y fiable, el proyecto mejorará los sistemas de transporte de la ciudad y reducirá las tasas de emisiones por pasajero, reduciendo así las emisiones globales.

El proyecto contribuirá al desarrollo sostenible de la región a través de la mejora del medio ambiente y particularmente la calidad del aire. Además reportará beneficios económicos por la reducción de pérdidas relacionadas con atascos y congestión del tráfico o mejoras de la calidad de vida relacionadas con la salud o ahorro de tiempo en el transporte.

Objetivo final del proyecto

Objetivo:

El objetivo del proyecto es reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al mejorar la eficiencia energética de los sistemas de transporte en la ciudad de Guadalajara, en México.

Reducciones anuales: 50.642 tCO₂e/año

Reducciones totales durante el período de acreditación: 354.492 tCO₂e/año

(Período de acreditación renovable de 7 años; de 2011 a 2018)

Reducciones totales hasta 2012: 33.243 tCO₂e

Características del proyecto

Descripción:

La actividad de proyecto pondrá en marcha 8 líneas de macrobús en la ciudad de Guadalajara. En el marco de la actividad de proyecto se habilitarán 185 kilómetros de carriles de uso exclusivo de los macrobuses, se fletarán nuevos autobuses de alta capacidad (160 pasajeros) y eficiencia (Euro IV). Se implantará un sistema de prepago que agilice el acceso a los autobuses y se organizará un sistema de control inteligente de la flota. De esta manera se mejorarán los rendimientos del sistema global de transporte y se reducirán las emisiones generadas por usuario y kilómetro.

Promotores de Proyecto: Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) (México) y Corporación Andina de Fomento (CAF) como fideicomisario de la Iniciativa Iberoamericana del Carbono (IIC).

Tipo de proyecto: proyecto de eficiencia energética en sistemas de transporte.

Categoría: Sectorial 7, Transporte.

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 30 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

No procede.

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **AM 0031, versión 3** (*Metodología de línea base para proyectos autobuses de tránsito rápido*) que se ajusta a este tipo de proyectos.

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Para el establecimiento del plan de monitoreo y vigilancia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **AM 0031, versión 3** (*Metodología de línea base para proyectos autobuses de tránsito rápido*) que se ajusta a este tipo de proyectos.

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

El proyecto considera que se generarán fugas relacionadas con los cambios en los factores de carga de los medios de transporte y por un efecto rebote por la descongestión generada por el nuevo sistema de transporte que conllevará un aumento de la velocidad de los vehículos.

De igual modo, se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de

emisiones resultado del proyecto que asciende a 354.492 tCO₂e/año durante los 7 años del periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

Los posibles impactos ambientales derivados de la actividad del proyecto se consideran positivos ya que se mejora la calidad del aire, se reduce la emisión de GEI y la contaminación atmosférica y acústica, se disminuye el volumen de tráfico, se generan puestos de trabajo, etc.

Las primeras fases de implementación del proyecto han superado los trámites ambientales requeridos por la legislación del Estado de Jalisco. Los Estudios de Impacto Ambiental o los Manifiestos de Impacto Ambiental, realizados para estas primeras fases, han identificado una serie de posibles impactos asociados a la actividad (impactos derivados de la construcción de infraestructuras o cambios en el tráfico) que en cualquier caso son considerados menores y temporales.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

No procede.

Observaciones de los interesados

Los afectados y las partes interesadas fueron consultadas a través de diferentes canales. Por un lado, los usuarios disponen de un servicio de atención al cliente donde plantear sus quejas o dudas que son atendidas adecuadamente. Los habitantes de las áreas próximas a la actividad fueron consultados a través de reuniones precedidas por campañas de información. Los trabajadores del sistema de transporte y propietarios de pequeñas líneas existentes antes de la puesta en marcha del macrobús también participaron activamente en las fases de consultas y diseño del proyecto. Un total de 609 trabajadores constituyeron una asociación empresarial que ganó el concurso de gestión del sistema de Macrobús.

En general el intercambio de información ha sido fluido y se han atendido las peticiones de información y las dudas y cuestiones planteadas. La mayoría de las partes interesadas mostraron su apoyo al proyecto y aplaudieron sus beneficios asociados.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto está validado pendiente de la carta de aprobación de España.